

# NOA NOA S.A.

## ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NOA NOA S.A.

En Guayaquil, a los 18 días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las 15:h00 horas, en las oficinas ubicadas en Robles 109 y Chambers, se reúnen los accionistas de **NOA NOA S.A.**

- **COMERCIAL SISIFO S.A.**, debidamente representada por su Presidente señor Leonardo de Wind Córdova, propietaria de 948.223,50 acciones ordinarias y nominativas de US\$.0.04 centavos de dólar cada una, equivalente a U\$37.928,94;
- **ANLANI S.A.**, debidamente representada por su Gerente Rodrigo Laniado Romero, propietaria de 1'571.616,50 acciones ordinarias y nominativas de US\$.0.04 centavos de dólar cada una, equivalente a US\$62.864,66.
- **DONNA MARTHA LANIADO DE WIND**, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de US\$.0.04 centavos de dólar cada una, equivalente a US\$6,40.

Preside la sesión de Junta General el señor Leonardo de Wind Córdova, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Rodrigo Laniado Romero Vice-Presidente de la misma.

Habiendo sido convocados los señores accionistas a la dirección electrónica registrada para el efecto y estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es, cien mil ochocientos dólares, los accionistas, deciden constituirse en Junta General, cuyo Orden del Día será:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2015;
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía;
- 3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2015;
- 4.- Designar Comisario de la Compañía.
- 5.- Nombrar Auditor Externo.

Los accionistas consignan su voto: **COMERCIAL SISIFO S.A.**, "aprobado"; **ANLANI S.A.**, "aprobado"; y **DONNA MARTHA LANIADO DE WIND**, "aprobado", por lo que visto el pronunciamiento unánime de los señores accionistas para constituirse en Junta General y acordado los puntos del Orden del Día, el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria, por ser Junta Universal y dispone se pasen a conocer los puntos acordados.

1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2015; Toma la palabra el señor Rodrigo Laniado Romero, que resume así la actividad del año 2015 refleja una utilidad de US.\$ 83.201,00.

**RESOLUCION.-** Los accionistas consignan su voto: **COMERCIAL SISIFO S.A.**, "aprobado"; **ANLANI S.A.**, "aprobado"; y **DONNA MARTHA LANIADO DE WIND**,

## NOA NOA S.A.

"aprobado", por unanimidad, aprueba el Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico de 2015.

2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía; El señor Presidente de la Junta expresa que los accionistas tienen en su poder el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2015.

**RESOLUCION.-** Los accionistas consignan su voto: **COMERCIAL SISIFO S.A.**, "aprobado"; **ANLANI S.A.**, "aprobado"; y **DONNA MARTHA LANIADO DE WIND**, "aprobado", **por unanimidad, aprueba el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2016.**

3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2015. Teniendo el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2015 se requiere el pronunciamiento de los presentes.

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 107.258,69
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$ (24.057,69)
IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS	
<b>UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO AÑO 2015</b>	<b>\$ 83.201,00</b>

### REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS	
RESERVA FACULTATIVA	\$ 83.201,00
RESERVA LEGAL	
PERDIDA ACUMULADA	
REINVERSION DE UTILIDADES	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 83.201,00</b>

**RESOLUCION.-** Los accionistas consignan su voto: **COMERCIAL SISIFO S.A.**, "aprobado"; **ANLANI S.A.**, "aprobado"; y **DONNA MARTHA LANIADO DE WIND**, "aprobado". **La Junta aprueba, por unanimidad, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2015.**

4. - Designar Comisario de la Compañía. El señor Rodrigo Laniado Romero propone la designación de Cpa. Michelle Miranda Contreras como Comisario de la compañía por el año 2015.

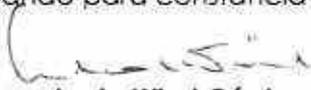
**RESOLUCION.-** Los accionistas consignan su voto: **COMERCIAL SISIFO S.A.**, "aprobado"; **ANLANI S.A.**, "aprobado"; y **DONNA MARTHA LANIADO DE WIND**, "aprobado", y por unanimidad designa a la Cpa. Michelle Miranda Contreras como Comisario de la compañía por el año 2015.

## NOA NOA S.A.

5.- Nombrar Auditor Externo.- Por secretaría se informa a los presentes sobre la necesidad de nombrar Auditor Externo, sugiriendo se mantenga los servicios de la compañía VALAREZO & ASOCIADOS, VALASOC Cia. Ltda.

**RESOLUCIÓN.-** Los accionistas consignan su voto: **COMERCIAL SISIFO S.A.**, "aprobado"; **ANLANI S.A.**, "aprobado"; y **DONNA MARTHA LANIADO DE WIND**, "aprobado", y por unanimidad se resuelve reelegir a la compañía **VALAREZO & ASOCIADOS, VALASOC Cia. Ltda** para que preste los servicios de Auditor Externo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un momento de receso para que Secretaría redacte el acta. Hecho esto, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas y, leída que les fue el acta la aprueban por unanimidad, levantando el acta el señor presidente a la 15H55 minutos y firmando para constancia y validez todos los comparecientes.

  
**Leonardo de Wind Córdova**  
Presidente

  
**Rodrigo Laniado Romero**  
Secretario

  
**Leonardo de Wind Córdova**  
COMERCIAL SISIFO S.A.

  
**Rodrigo Laniado Romero**  
ANLANI S.A.

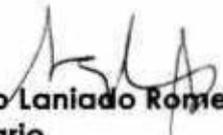
  
**DONNA MARTHA LANIADO DE WIND**

# NOA NOA S.A.

## SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NOA NOA S.A.

FECHA: 18 de abril de 2016  
HORA: 15:h00  
LUGAR: Robles 109 y Chambers  
OBJETO: Conocer y resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico del año 2015

- **COMERCIAL SISIFO S.A.**, debidamente representada por su Presidente señor Leonardo de Wind Córdova, propietaria de 948.223.50 acciones ordinarias y nominativas de US\$.0.04 centavos de dólar cada una, equivalente a U\$37.928,94;
- **ANLANI S.A.**, debidamente representada por su Gerente Rodrigo Laniado Romero, propietaria de 1'571.616,50 acciones ordinarias y nominativas de US\$.0.04 centavos de dólar cada una, equivalente a US\$62.864,66.
- **DONNA MARTHA LANIADO DE WIND**, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de US\$.0.04 centavos de dólar cada una, equivalente a US\$6,40;

  
**Rodrigo Laniado Romero**  
Secretario